



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



3/7
C. 44564
3015107
\$ 1966270.

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De **COMPRAVENTA**

Otorgado por **LA SEÑORA MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO**

A favor de **LA SEÑORA UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO**

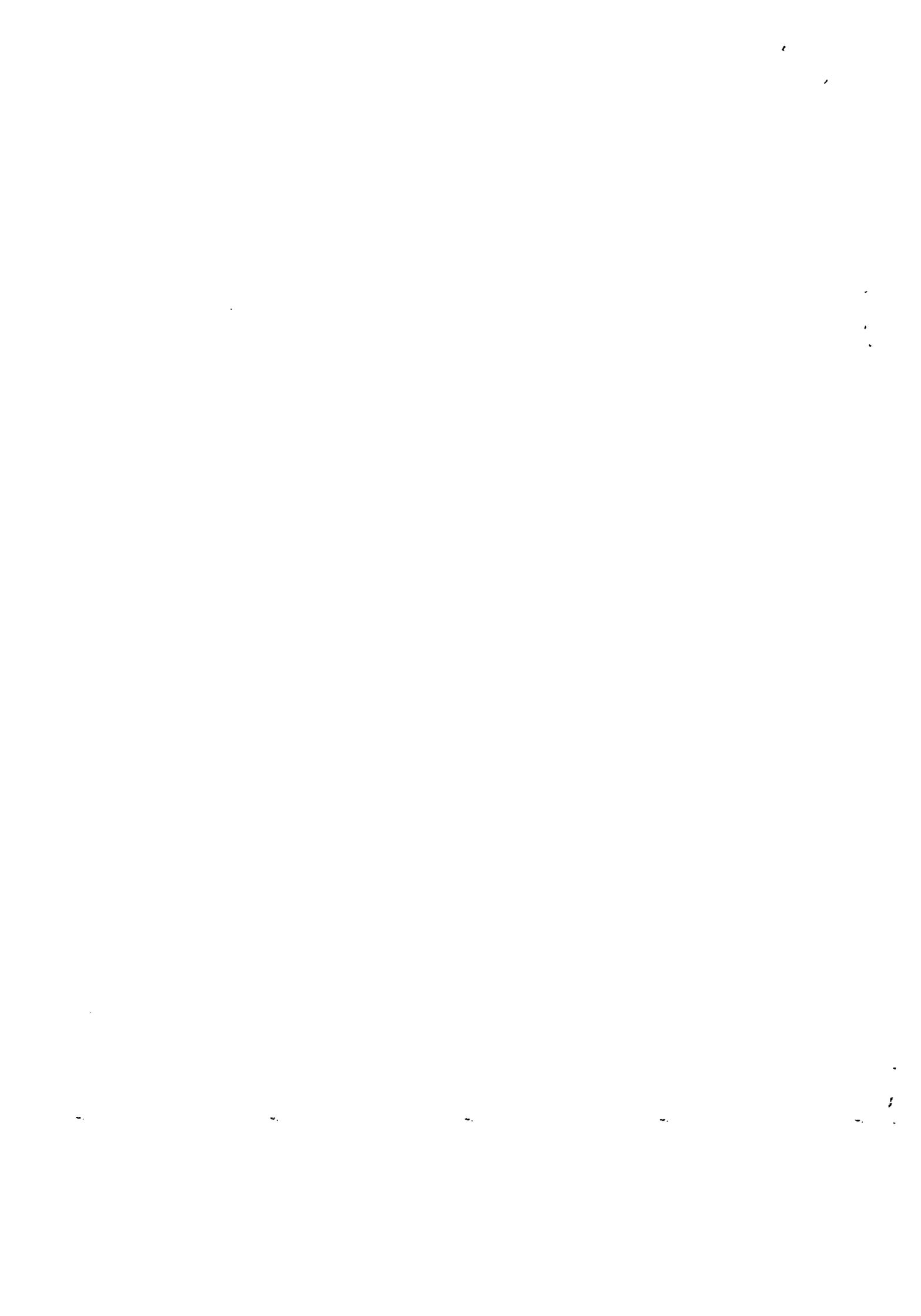
Cuantía **USD \$ 19.662,70**

Copia **PRIMERA**

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro **PROTOCOLO** N° **20161308007P04173**

Manta, **23** de **NOVIEMBRE** de **2016**





Factura: 002-002-000017148



20161308007P04173

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308007P04173					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304656760	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS CEDEÑO UVANNIA BELGICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305006890	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19662.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7116-DP13-2016-KP



2016	13	08	007	064873
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA SEÑORA

MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO; A FAVOR DE LA SEÑORA

UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO.-



CUANTÍA: USD \$ 19.662,70 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA CENTAVOS).-

Se confirió dos copias en esta misma fecha

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON**, Abogado, Notario Público Suplente Séptimo de este cantón, comparecen por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada y domiciliada en la ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de COMPRADORA la señora UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estados civil soltera y domiciliada en la ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil

Jose Verdi Cevallos Alarcon
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

necesaria y examinados que fueron en forma aislada y separada de que proceden sin temor reverencial, coacción, promesa, seducción o amenazas de ninguna índole, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada en forma textual dice: "SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la siguiente compraventa al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES E INTERVINIENTES.- comparecen, intervienen y otorgan el presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de "**VENDEDORA**", la señora MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO, quien comparece por sus propios y personales derechos; la vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil divorciada, y domiciliada en la ciudad de Manta; y, por otra parte la señora UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO a quien para efectos de este contrato la denominaremos "**LA COMPRADORA**". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y domiciliada en la ciudad de Manta, ambas hábiles y capaces para poder contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: La vendedora es propietaria de un lote de terreno signado con el número seis de la Manzana I de la Lotización Carmelita Número Dos, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veinte metros y linderando con calle pública planificada. **POR ATRÁS:** con los mismos veinte metros y terreno de Santa Martha Sacón. **POR EL COSTADO DERECHO:** con diez metros y terreno de Lutgardo Mieles. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con diez metros y linderando con calle pública



planificada. Con un área total de doscientos metros cuadrados, existiendo en dicho terreno una villa de hormigón armado, construida por la actual compradora. La vendedora adquirió este lote de terreno por medio de escritura de compraventa realizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el día miércoles once de enero del año mil novecientos setenta y ocho e inscrita el día martes cuatro de abril de mil novecientos setenta y ocho a los señores Lourdes Peralta y Jorge Medranda Chávez. El día diecisiete de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro la señora María Victoria Cedeño Pazmiño realizó escritura de compraventa de ochenta metros cuadrados del terreno descrito anteriormente, en la Notaría Tercera del cantón Manta e inscrita el día dieciocho de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro. El día jueves treinta de diciembre del año mil novecientos noventa y tres se realizó una Rectificación de estado Civil, por medio del presente contrato se hace constar que el estado civil de la señora María Vitoria Cedeño Pazmiño es Soltera ya que por un error involuntario en dicha escritura de compraventa del lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta se hizo constar que el estado civil era de Casada, cuando en realidad es soltera. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua, con la autorización el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta quien autoriza la desmembración del terreno descrito e individualizado en la cláusula anterior a favor de la compradora señora Uvannia Bélgica Cevallos Cedeño con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** doce metros

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen

NOTARIO SÉPTIMO

DEL CANTÓN MANTA
MAMBI - ECUADOR

(12,00 m).- Calle Pública, **ATRÁS:** doce metros (12,00 m).- Santa Martha Sacón, **POR UN COSTADO:** diez metros (10,00 m).- Xavier Basurto y Lucelina Cedeño Cedeño. **POR OTRO COSTADO:** diez metros (10,00 m).- Calle pública. **AREA: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120,00 M2).**- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote de terreno es de diecinueve mil seiscientos sesenta y dos dólares con setenta centavos (USD\$19.662,70), que la vendedora recibe en su totalidad y a su entera satisfacción de la parte compradora y sin reclamo alguno que formular por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere por medio de este instrumento el dominio del lote de terreno descrito en la cláusula tercera, libre de gravamen tal como consta en el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como habilitante; declara además someterse al saneamiento por evicción de conformidad a lo dispuesto en los artículos uno siete nueve siete (1797) y siguientes del Código Civil vigente. Las partes así mismo declaran que renuncian a cualquier reclamo posterior, especialmente el de lesión enorme. Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de este contrato. Atentamente, (FIRMADO) Doctor Tito Mendoza Ordóñez. Registro uno tres guion dos cero cero nueve guion dos tres seis (13-2009-236) Foro de Abogados.” Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales ocasionados por el otorgamiento de este contrato de compraventa se hallan debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los

testimonios que de esta escritura se confieran. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin y en alta y clara voz a los otorgantes, los mismos la aprueban, se afirman y ratifican, firmando conmigo en unidad de acto. **DOY FE.-**

Maria Cedeño Pazmiño

SEÑORA MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO
C.C. 130465676-0



Uvannia Belgica Cevallos Cedeño

SEÑORA UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO
C.C. 130500689-0



NOTARIO SUPLENTE JOSÉ VERDI CEVALLOS ALARCÓN
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
AP:7114-DP13-2016-KP

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

EL NOTARIO.-

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

1971
1972

1971
1972

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Beatriz Pazmiño

Número único de identificación: 1304656760

Nombres del ciudadano: CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: CEDEÑO EUCLIDES

Nombres de la madre: PAZMIÑO LUCELINA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 14:40:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-93beac332f44432



VENDE DOUG

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA No. 130465676-0

ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION: BANCA
 PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

IGM 46 04 477 39

APellidos y Nombres del Padre: GREGORIO BUENOS
 APellidos y Nombres de la Madre: PATRICIA LUCHEANA
 Lugar y Fecha de Expedición: MANA, 2018-07-04
 Fecha de Expiración: 2028-07-04

V3833V1222

00046108

Manuela Buena

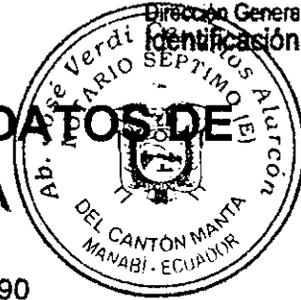
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305006890

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO UVANNIA BELGICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS VELEZ VICENTE MARCOS

Nombres de la madre: CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 17:40:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-9ecc8aeac41e442



COMPRADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130500689-0

APPELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS CEDEÑO UVANNIA BELGICA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR QUINDA

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-01

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V1333V3224

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS VELEZ VICENTE MARCOS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO PAZMINO MARIA VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI 2014-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-05

[Signature] *[Signature]*

00051778

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

001 **CERTIFICADO DE VOTACION**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0128 **1305006890**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

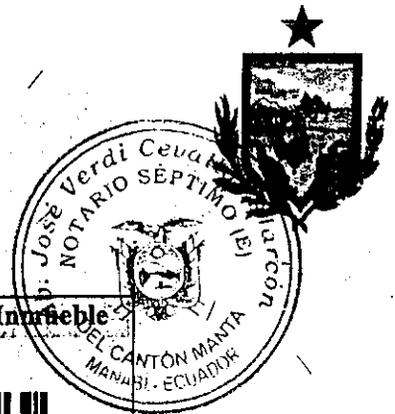
CEVALLOS CEDEÑO UVANNIA BELGICA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTA	PARROQUIA	4
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

44868



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021974, certifico hasta el día de hoy 19/11/2016 13:52:06, la Ficha Registral Número 44868.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 21 de febrero de 2014

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número seis de la Manzana I de la Lotización carmelita Número Dos, Con los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veinte metros y linderando con calle pública planificada. POR ATRÁS, con los mismos veinte metros y terreno de Santa Martha Sacon. POR EL COSTADO DERECHO, con diez metros y terreno de Lutgardo Mieles. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diez metros y linderando con calle pública planificada. Con un area total de doscientos metros cuadrados, existiendo en dicho terreno una villa de hormigón armado, construida por la actual compradora. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	58	18/ene./1977	89	91
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	261	04/abr./1978	491	492
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1057	18/sep./1984	2.428	2.430
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	343	01/mar./1994	228	228

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 18 de enero de 1977

Número de Inscripción: 58

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 73

Folio Inicial:89

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:91

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1976

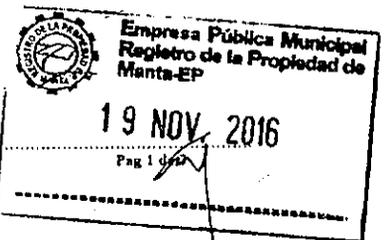
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Miraflores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000232	MEDRANDA CHAVEZ JORGE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008725	LOPEZ AVILA LUISA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008723	LOPEZ AVILA MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008724	LOPEZ AVILA PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008726	LOPEZ AVILA CATALINA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008727	LOPEZ AVILA ALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008722	LOPEZ AVILA ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	





Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 4]

Inscrito el : martes, 04 de abril de 1978
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 261 Tomo: 1
Número de Repertorio: 570 Folio Inicial: 491
Folio Final: 492

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de enero de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero seis de la Manzana I de la Lotizacion carmelita Numero Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304656760	CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
VENDEDOR	80000000058357	PERALTA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000058356	MEDRANDA CHAVEZ JORGE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	58	18/ene./1977	89	91

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 1984
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 1057 Tomo: 1
Número de Repertorio: 1508 Folio Inicial: 2.428
Folio Final: 2.430

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Carmelita de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y Calle J- Diecinueve; POR ATRAS: Los mismos ocho metros y terrenos de propiedad de Santa Martha Sacón; POR UN COSTADO: Diez metros y terrenos de propiedad de la vendedora; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del Señor Ludgardo Mielles; teniendo una superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000013492	CEDEÑO CEDEÑO LUCELINA MERCEDES TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000072396	BASURTO ZAMBRANO XAVIER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304656760	CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

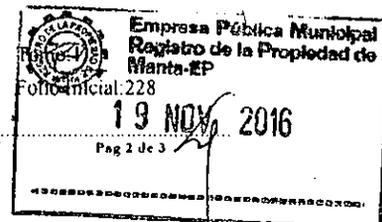
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	261	04/abr./1978	491	492

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 01 de marzo de 1994
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 343
Número de Repertorio: 759





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1993
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Rectificación de estado Civil. Por medio del presente contrato se hace constar que el estado civil de la Sra. Victoria Cedeno Pazmiño es Soltera ya que por un error involuntario en dicha escritura de compraventa se hizo constar que el estado civil era de Casada, cuando en realidad es Soltera. Lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1304656760	CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	261	04/abr./1978	491	492

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

-Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 13:52:06 del sábado, 19 de noviembre de 2016

A petición de: AVELLAN SOLOZANO ENRIQUE ROY

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Dr. George B. Moreira Mendoza
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
19 NOV. 2016

ENTRADA
EN BLANCO

ENTRADA
EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137936

Nº 137936

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 44564

Fecha: 1 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-51-07-000

Ubicado en: LOT. CARMELITA 2 MZ- 1 LOTE 06

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304656760	CEDEÑO PAZMIÑO MARIA V.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5940,00
CONSTRUCCIÓN:	13722,70
	<u>19662,70</u>

Son: DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

ESPECIOS
EN BLANCO

ESPECIOS
EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 081862



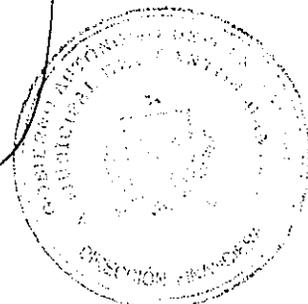
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANA** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **CEDEÑO PAZMIÑO MARIA V** ubicada **LOT. CARMELITA 2 MZ-I LOTE 06** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$19662.70 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 70/100** CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS.

MJP

Manta, 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110836



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO PAZMIÑO MARIA V

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3015107000 LOT. CARMELITA 2 MZ- I LOTE 06
Manta, diez y ocho de Noviembre del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 057115

No.0303 – 11701

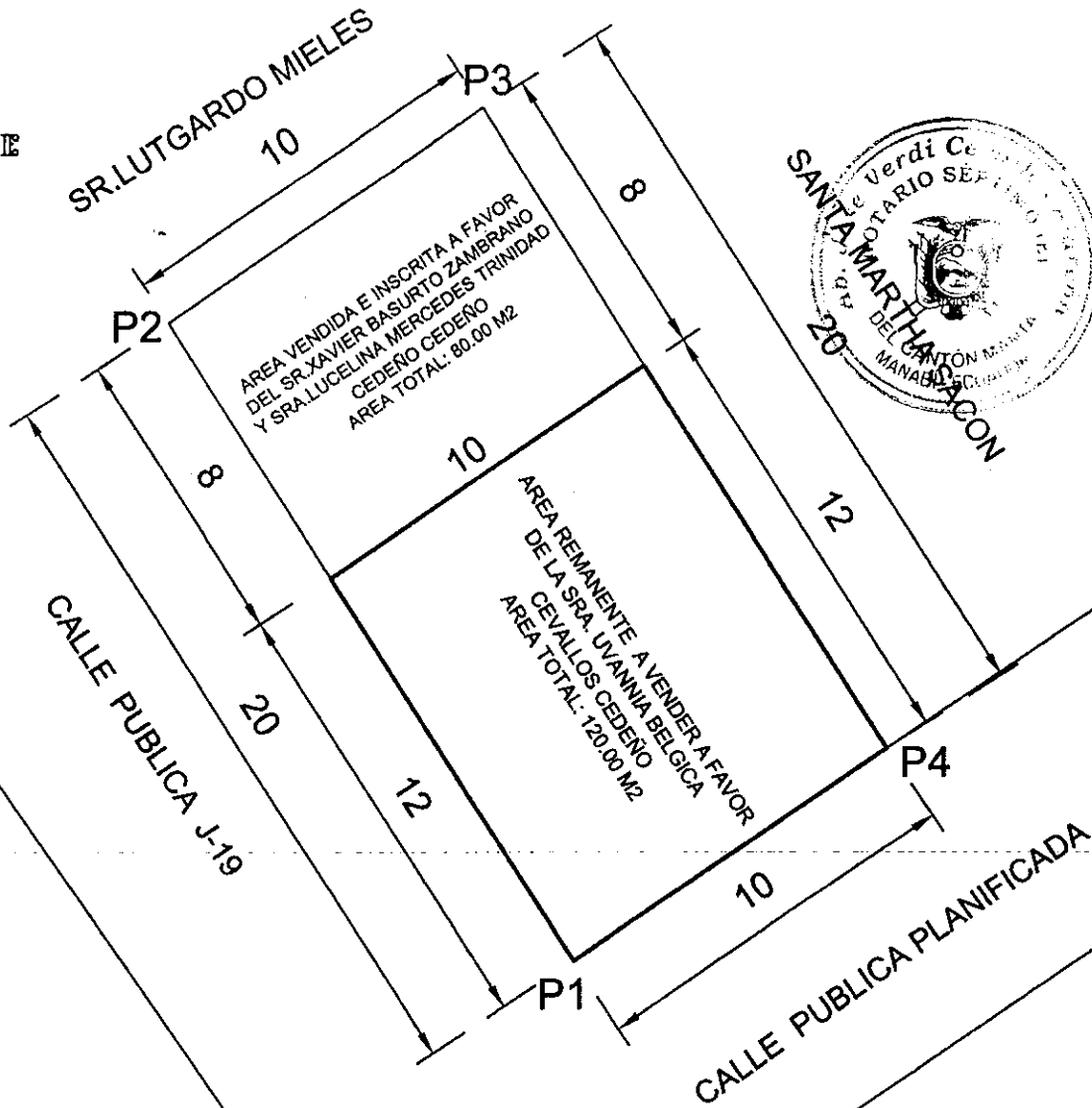
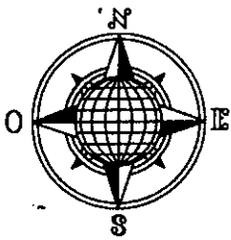
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de la Señora **CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA**, ubicado en de la Parroquia Urbana Tarqui, Lotización La Carmelita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	12,00 m.- Calle Publica.
Atrás:	12,00 m.- Santa Martha Sacon.
Por un Costado:	10,00 m.- Xavier Basurto y Lucelina Cedeño Cedeño.
Por el otro Costado:	10,00 m.- Calle Pública.
Área:	120,00 m2

Manta, Diciembre 02 del 2016

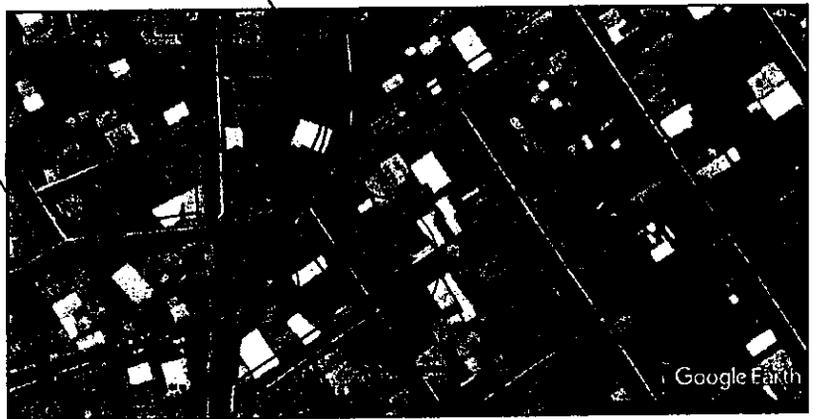
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.L.P.H

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



DETALLE N°01

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO	200.00 m2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. XAVIER BASURTO ZAMBRANO Y SRA. LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO.	80.00 m2
AREA REMANENTE A VENDER A FAVOR DE LA SRA. UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO.	120.00 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531495.91	9894090.73
2	531485.13	9894107.57
3	531493.43	9894113.15
4	531504.21	9894096.30

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones tecnicas:
 Formato de posicion: UTM

UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA "I" DE LA LOTIZACION LA CARMELITA DOS DE LA PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA

PROPIEDAD :

SRA. MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE REMANENTE DE TERRENO

PROPIETARIO :

SRA. MARIA VICTORIA CEDEÑO P.

PROYECTO :

ING. ANGEL MEDALDO LOPEZ REG. PROF. 18815

ESCALA

1 — 200

CLAVE CATASTRAL :

3015107000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA : INDICADAS

FECHA : NOVIEMBRE - 2016

FORMATO : A4

DIBUJO : OFICINA TECNICA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Señora **CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA**, ubicado en de la Parroquia Urbana Tarqui, Lotización La Carmelita del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 200,00 m²

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa 04 de Abril 1978 y Otorgamiento 11 de Enero de 1978)

Frente: 20,00 m.- Calle Publica.
Atrás: 20,00 m.- Santa Martha Sacon.
Por un Costado: 10,00 m.- Lutgardo Mieles.
Por el otro Costado: 10,00 m.- Calle Pública.
Área: **200,00 m²**

AREA A VENDIDA (Según escritura de compraventa 01 de Marzo 1994) 80,00 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE UVANNIA BELGICA CEVALLOS CEDEÑO 120,00m²

Frente: 12,00 m.- Calle Publica.
Atrás: 12,00 m.- Santa Martha Sacon.
Por un Costado: 10,00 m.- Xavier Basurto y Lucelina Cedeño Cedeño.
Por el otro Costado: 10,00 m.- Calle Pública.
Área: **120,00 m²**

AREA A SOBRANTE 00,00 m²

Nota:

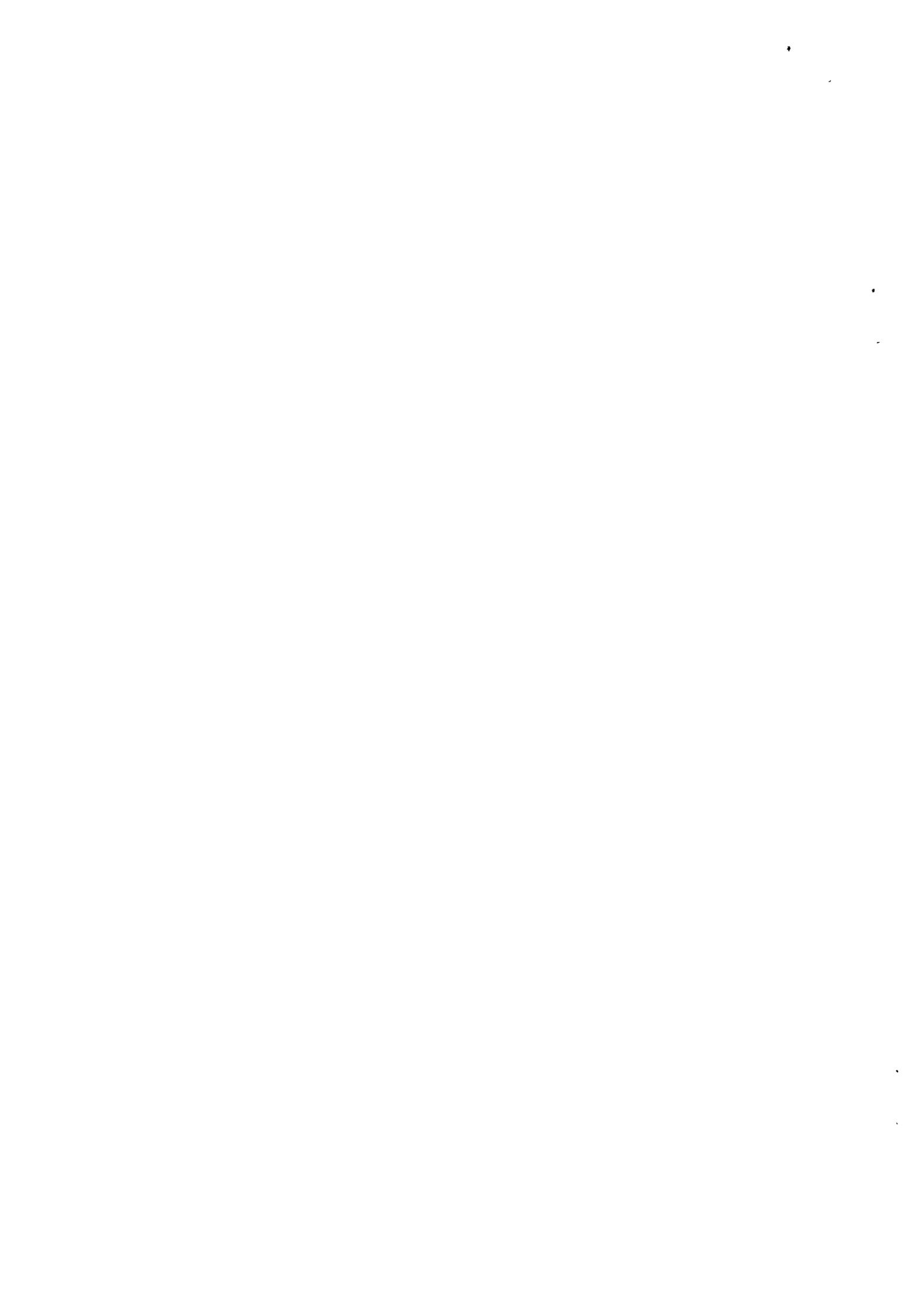
*De acuerdo al memorando N° 981-DACRM-JCM-GADM 2016 de la Dirección de Avalúos y Catastro en la que indica "... Una vez revisado el estado actual de la propiedad de la Señora **CEDEÑO PAZMIÑO MARIA VICTORIA**, he implantado el lote que detallan en lo solicitado se contrató que no presenta inconveniente hasta la presente fecha..."*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 02 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.L.P.H







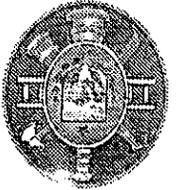
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUS	CONTROL	TÍTULO N°	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-51-07-000	120,00	19668,70	236329	0527621	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO					
1304656760	CEDEÑO PAZMIÑO MARIA V	LOT. CARMELITA 2 MZ-1 LOTE 06	Imposto principal					196,63
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de MANTA					58,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR					
1305006890	CEVALLOS CEDENO UVANNIA BELGICA	NA	VALOR PAGADO					255,62
							SALDO	0,00

EMISION: 11/18/2016 9:42 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 136002007001

COMPROBANTE DE PAGO

000032039

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621727 - 2611747
Manta, Ecuador

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304656760

CEDENO FAZMINO MARIA V

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOTIZACION CARMELITA DOS MZ-I II. 6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

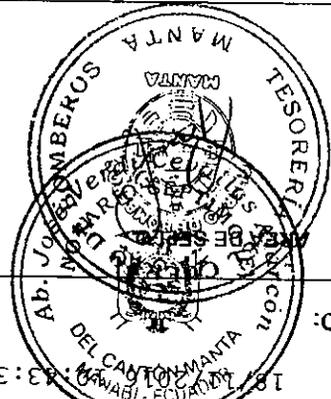
SANCHOZ ALVARADO PAMELA

° PAGO:

AJA:

ECHA DE PAGO:

18/ FEBRERO 2017 13:38



VALOR		DESCRIPCION	VALOR
3.00			
TOTAL A PAGAR		VALIDO HASTA: Jueves, 16 de febrero de 2017	
VALOR		DESCRIPCION	VALOR
3.00			
TOTAL A PAGAR		VALIDO HASTA: Jueves, 16 de febrero de 2017	

REGISTRO DE PAGO	
SANCHEZ ALVARADO PAMELA	
18/ FEBRERO 2017 13:38	
ECHA DE PAGO:	
AJA:	
° PAGO:	

ORIGINAL: CLIENTE

